



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CIRCULAR 02/2017

## RANKING DE MADRID SENIOR MASCULINO 2017

### PARTICIPANTES

Podrán formar parte de dicho Ranking todos los jugadores Senior que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la RFEG, que posean hándicap y que estén federados por la Federación de Golf de Madrid.

Podrán participar en las pruebas los jugadores Senior federados por otra Federación Autónoma, pero sus resultados no computarán a efectos de otorgar puntos para la clasificación del Ranking.

### FECHAS Y CAMPOS

Las pruebas puntuables serán las que se publiquen en el calendario de la web de la Federación ([www.fedgolfmadrid.com](http://www.fedgolfmadrid.com)), quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones para cada prueba se realizarán directamente en el Club anfitrión y se abonarán en el mismo.

### HÁNDICAP

Los jugadores participarán con el hándicap exacto que tengan asignado en el ordenador de la RFEG.

### CATEGORÍAS

Se establecerán 3 categorías de juego para el Ranking:

| CATEGORÍA DEL RANKING | HÁNDICAP        |
|-----------------------|-----------------|
| 1ª                    | Inferior a 11,4 |
| 2ª                    | De 11,5 a 18,4  |
| 3ª                    | De 18,5 a 26,4  |

A efectos de Ranking, todo jugador que comience en una categoría permanecerá en ésta durante toda la temporada aunque modifique su hándicap. El jugador que en su primera prueba compitiera con hándicap 26,4 o inferior, podrá seguir compitiendo todo el año aunque en algún momento del mismo su hándicap superara la limitación de 26,4. Cada jugador puntuará en la categoría a la que pertenezca en la primera prueba que dispute.

### PUNTUACIONES PARA EL RANKING

La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking con los resultados hándicap de las pruebas que se publiquen como puntuables. En cada prueba se otorgarán una serie de puntos





según su clasificación en cada categoría.

Desglose de puntos:

| PUESTO | PUNTOS | PUESTO | PUNTOS |
|--------|--------|--------|--------|
| 1      | 35     | 14     | 12     |
| 2      | 32     | 15     | 11     |
| 3      | 30     | 16     | 10     |
| 4      | 28     | 17     | 9      |
| 5      | 26     | 18     | 8      |
| 6      | 24     | 19     | 7      |
| 7      | 22     | 20     | 6      |
| 8      | 20     | 21     | 5      |
| 9      | 18     | 22     | 4      |
| 10     | 16     | 23     | 3      |
| 11     | 15     | 24     | 2      |
| 12     | 14     | 25     | 1      |
| 13     | 13     |        |        |

En el reparto de puntos, en caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación de un torneo se desempatará por hándicap de juego. Si tienen el mismo hándicap de juego se les concederá la misma puntuación.

A efectos de clasificación para el reparto de puntos no computarán los jugadores que no tengan licencia de Madrid ni los jugadores de hándicap superior a 26,4 que no estuvieran en el Ranking previamente.

Para establecer el Ranking Final, se tomarán las 5 mejores resultados de puntos obtenidos de todas las pruebas disputadas.

Será necesario participar en al menos el 50% de las pruebas para puntuar en el Ranking Final Senior de la Federación de Golf de Madrid.

#### PREMIOS

En cada una de las pruebas la Federación de Golf de Madrid donará trofeos para el ganador hándicap de cada categoría y el ganador scratch general. Al ser una competición hándicap prevalecerá el premio hándicap al scratch.

Además, la Federación de Golf de Madrid donará un trofeo al ganador del Ranking en cada una de las categorías.

Todos los premios se entregarán en el Torneo de Ganadores.

#### DESEMPATES

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación hándicap, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos teniendo en cuenta la fórmula de juego de la prueba.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

En caso de empate entre dos o más jugadores en pruebas scratch, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si el hándicap de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos.

En caso de empate al final del Ranking se desempatará a favor de quien hubiera obtenido más puntos de Ranking con la primera prueba desechada; en caso de persistir se tendrá en cuenta la segunda y así sucesivamente. Si no existieran pruebas desechadas, se desempatará a favor del jugador que más pruebas haya disputado, y si aún persiste el empate se decidirá por sorteo.

#### REGLAS DE JUEGO

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Será de aplicación la regla local por la que elimina la penalidad cuando una bola se mueve accidentalmente en el green. Las Reglas 18-2, 18-3 y 20-1 se modifican de esta forma:

Cuando la bola de un jugador reposa en green, no hay penalidad si la bola o el marcador de bola es movido accidentalmente por el jugador, su compañero, su contrario, o cualquiera de sus caddies o equipo.

La bola movida o el marcador de bola deben ser repuestos tal y como establecen las Reglas 18-2, 18-3 y 20-1.

Esta Regla Local se aplica solo cuando la bola del jugador o el marcador de bola reposan en el green y cualquier movimiento es accidental.

*Nota: Si se determina que la bola de un jugador en el green fue movida como resultado del viento, agua o alguna otra causa natural como los efectos de la gravedad, la bola debe ser jugada como reposa desde su nueva ubicación. Un marcador de bola movido en tales circunstancias se repone."*

#### DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN:

Se permite el uso de dispositivos de medición de distancias, que realicen exclusivamente este cometido. Sin embargo, si un dispositivo de medición de distancia tiene funciones adicionales que permiten calcular o medir otras condiciones que pudieran afectar el juego de un jugador (por ejemplo diferencia de alturas, velocidad del viento, etc.), el uso de alguna de estas funciones adicionales constituiría una infracción de la Regla 14.3.

#### TORNEO DE GANADORES:

Una vez finalizadas las pruebas puntuables, se celebrará el Torneo de Ganadores que disputarán aquellos jugadores que han conseguido un premio en cualquiera de las pruebas puntuables así como los ganadores del Ranking en cada categoría.

*La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.*





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

*Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.*

*El Comité de Amateur Masculino de la Federación de Golf de Madrid.*

En Madrid, a 20 de enero de 2017

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General – Gerente

